

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 160-2026
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 25-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
IVAN AGUILERA CORROTO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE MARIA FARE ESPINOLA	NO APTO	APTO	NO
MIGUEL ANGEL GARCIA VAZQUEZ	APTO	APTO	PTE
MANUEL MARIN CABELLO	APTO	APTO	PTE
ADRIAN MONTES SALAMANCA	APTO	APTO	PTE
MATEO MARIA OGAYAR CAMPOY	APTO	APTO	PTE
RUBEN RUBIO RUIZ	NO APTO	APTO	NO
OSIRIS PEÑA TOVAR	APTO	*	PTE
JOSE ANTONIO RAMOS VIZOSO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 22/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.